



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

RESOLUCION No. **SC.IJ.DJC.Q.12.003542**

0000010

Dr. Oswaldo Noboa León
DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑÍAS

CONSIDERANDO:

Que se han presentado a este despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario **Vigésimo Segundo** del **Distrito Metropolitano de Quito** el **26 de Junio de 2012**, que contienen la constitución de la compañía **TURISMO Y CONSERVACION BIOEXPEDITIONS TOUR OPERADORA CIA. LTDA.**.

Que la Dirección Jurídica de Compañías, mediante Memorando Nro. SC.IJ.DJC.Q.2012.2803 de 10 de julio de 2012, ha emitido informe favorable para su aprobación.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución ADM-Q-2011-004 de 17 de enero de 2011;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **TURISMO Y CONSERVACION BIOEXPEDITIONS TOUR OPERADORA CIA. LTDA.** y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto publicado en un periódico de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía, copia certificada de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, original de los nombramientos inscritos de los administradores y original del formulario 01A del Registro Unico de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, a 10 de Julio de 2012

Dr. Oswaldo Noboa León
DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑÍAS

Exp. Reserva 7437818
Nro. Trámite 1.2012.1774
EVG/

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN QUIJOS**

0000011

DEPENDENCIA MUNICIPAL DESCONCENTRADA

La Escritura celebrada el 26 de junio del año 2012 en la Notaría Vigésimo Segunda del cantón Quito, ante su titular Dr. Fabián E. Solano; que se compone de 5 fojas y 4 fojas habilitantes de **CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA TURISMO Y CONSERVACIÓN BIOEXPEDITIONS TOUR OPERADORA CIA. LTDA.**, que otorgan las señoritas MOROCHO YUXI; SANDRA MARGOTH Y MIRIAN MARCELA, en virtud de la Resolución N°SC.IJ.DJC.Q.12.003542 de la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS – DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS, Dr. Oswaldo Noboa León, de 10 de julio del año 2012, que resuelve: APROBAR la constitución de la compañía **TURISMO Y CONSERVACIÓN BIOEXPEDITIONS TOUR OPERADORA CIA. LTDA.**, que antecede queda legalmente inscrita y registrada en el LIBRO "VI" REGISTRO MERCANTIL, Tomo RM4 años 2011-2012, partida 022, folios 020-021; y anotada con la serie 22 del Repertorio Mercantil 2012, en esta fecha Baeza, 17 de julio del año 2012, a las 14h00'.- Diligencia que se realiza en virtud de haberse cumplido con los requisitos legales, y cancelado el valor del arancel conforme se justifica con el comprobante N° 42821, de Ingreso a Caja – Tesorería Municipal (CNAM 9178 - Referencia solicitud N°1421.)



**REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL DEL CANTÓN QUIJOS**

Handwritten signature of Dr. Patricio Simancas Castillo in black ink, written over a circular stamp.

Dr. Patricio Simancas Castillo
**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTÓN QUIJOS.**

**ESPACIO EN
BLANCO**

